



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Expediente Administrativo de los Infantes

RESPONSABLE

La Dirección General de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es responsable de recabar sus datos personales para el tratamiento "Expediente Administrativo de los Infantes", ubicada en Edificio 5 de Febrero, Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 6080, Piso 4, teléfono 55 4113 1000 ext. 5717, página web www.scjn.gob.mx.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para las finalidades:

1. Ofrecer un servicio educativo y de desarrollo integral de los hijos e hijas de las personas trabajadoras de la Suprema Corte, en tanto se encuentran en su horario laboral. (No requiere consentimiento).
2. Asimismo, se informa que, como parte de las evidencias pedagógicas y previo consentimiento expreso de la persona beneficiaria del servicio, en el presente tratamiento se recaban datos de imagen y voz a través de material audiovisual, con la única finalidad de dejar constancia del desarrollo educativo y pedagógico de las niñas y los niños. Este material audiovisual podrá ser publicado en el portal de Intranet del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI). (Requiere consentimiento).
3. De igual forma, el material audiovisual podrá compartirse con las personas beneficiarias del servicio del grupo escolar, previa solicitud, para informar y documentar el desarrollo del infante y fomentar su formación, memoria histórica y participación en las actividades escolares, cuidando el interés superior de la niñez. (Requiere consentimiento).

La confidencialidad y protección de los datos personales están garantizados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás ordenamientos aplicables.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Las categorías de datos personales que puede recabar el personal de la Dirección General de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el tratamiento "Expediente Administrativo de los Infantes" son los siguientes:

Datos personales de identificación

1. Nombre
2. Apellidos



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Expediente Administrativo de los Infantes

3. Clave Única de Registro de Población (CURP)
4. Firma
5. Menor de edad

Datos personales de contacto

1. Domicilio particular
2. Teléfono particular
3. Teléfono celular personal
4. Correo electrónico

Datos personales socioeconómicos

1. Circunstancias socioeconómicas

Datos personales legales

1. Trámite que realizará

Datos biométricos

1. Rostro
2. Voz
3. Huella dactilar

Datos personales sensibles

1. Indicación de contar con alguna discapacidad, en su caso
2. Enfermedades

Documentos que contienen información de personas físicas

1. Identificación oficial
2. Expediente clínico

FUNDAMENTO LEGAL

El personal de la Dirección General de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está facultado para tratar los datos personales para las finalidades descritas en este aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 5 y los transitorios Sexto y Séptimo, segundo párrafo, del Reglamento Orgánico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Fecha de publicación:



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Expediente Administrativo de los Infantes

10/12/2025 - Fecha de última reforma: 10/12/2025). El Acuerdo General de Administración 02/2016 de uno de agosto de dos mil dieciséis, del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se emite el Reglamento Interior del Centro de Desarrollo Infantil Artículo 123 Constitucional de este Alto Tribunal. (Fecha de publicación: 01/08/2016 - Fecha de última reforma: 01/08/2016). Los artículos primero y segundo del Acuerdo General del Pleno del Órgano de Administración Judicial, por el que se autoriza la continuidad de la aplicación de la normativa administrativa emitida hasta antes del primero de septiembre de dos mil veinticinco, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de las Unidades Administrativas correspondientes, hasta en tanto el Órgano de Administración Judicial emita las disposiciones respectivas [AG-POAJ-007/2025]. (Fecha de publicación: 12/09/2025 - Fecha de última reforma: 12/09/2025).

MEDIOS PARA EJERCER DERECHOS ARCO

Usted tiene el derecho de acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, proporcionados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de los siguientes medios:

1. Por escrito en el domicilio de la Unidad de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o a través de los propios Módulos de Información y Acceso a la Justicia [Directorio de Módulos de Información y Acceso a la Justicia en la Ciudad de México](#) [Directorio de Módulos de Información y Acceso a la Justicia en el Interior de la República](#)
2. Por internet a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
3. Por correo electrónico a la cuenta de la Dirección de Protección de Datos Personales: datospersonales@scjn.gob.mx
4. A través del formulario electrónico: <https://datos-personales.scjn.gob.mx/solicitud-derechos-arco>

Para más información, favor de comunicarse a la Dirección de Protección de Datos Personales de la Unidad de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al teléfono: (55) 41131100, extensión 5817.

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SCJN

Para cualquier duda o aclaración podrá comunicarse a la Unidad de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la avenida 16 de septiembre número 38, planta baja, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México, teléfono (55) 41131100 ext. 5817, de lunes a viernes con un horario de atención de 09:00 hrs a 18:00 hrs.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Expediente Administrativo de los Infantes

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se realizan transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, que se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en los que no se requerirá de su consentimiento.

MEDIOS PARA MANIFESTAR SU NEGATIVA

Si usted no está de acuerdo en que se traten sus datos personales para las finalidades descritas, le recomendamos manifestar su negativa ante la Dirección de Protección de Datos Personales de la Unidad de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al teléfono (55) 41131100, extensión 5817, o al correo datospersonales@scjn.gob.mx donde le podrán orientar sobre el particular.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones que se efectúen se pondrán a disposición del público en general a través de los siguientes medios de difusión: Portal de Datos Personales <https://datos-personales.scjn.gob.mx>, o a través de correo electrónico.

Cláusula de consentimiento:

He leído el presente aviso de privacidad, por lo cual, **autorizo expresa y libremente** a que mis datos personales sean tratados conforme a lo señalado en este documento.

Nombre completo

Firma

Fecha

Fecha de elaboración: 24/03/2026

Fecha de última actualización: 25/03/2026